

## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección tercera. Anuncios particulares**

#### **PARTICULARES**

#### **22887** *Anuncio de subasta extrajudicial.*

Anuncio de subasta en venta extrajudicial ante la Notario de Porreres, Doña Isabel Bonet Puerto.

Doña Isabel Bonet Puerto, Notaria del Il.lustre Col.legi Notarial de les Illes Balears, con residencia en Porreres,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en la calle Hospital, nº5, 1º de Porreres (07260), se está tramitando la venta extrajudicial, conforme al art.129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

URBANA: Casa con corral destinada a vivienda unifamiliar aislada sita en la villa de Porreres, calle Montesión número diecinueve. Se desarrolla en planta baja y planta piso, intercomunicadas por medio de escalera interior, con la siguiente distribución:

-La planta baja tiene una superficie útil de NOVENTA Y CINCO METROS Y ONCE DECÍMETROS CUADRADOS (95'11M2), destinados a 'batiport', recibidor, aseo, un dormitorio, sala de estar-comedor, hueco de escaleras, cocina, coladuría y porche.

-Y la planta piso tiene una superficie útil de OCHENTA Y SIETE METROS, NOVENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (87'99M2), destinados a cuatro dormitorios, dos baños, distribuidor y terraza.

La cubierta inclinada es de teja árabe cerámica amarterada.

El resto del solar no ocupado por la edificación, se destina a zona ajardinada.

El edificio descrito goza de los servicios propios para su disfrute y habitabilidad, conforme a su destino de vivienda.

Linda: por frente, con la calle Montesión; por la derecha entrando, con la finca de Francisco Juan; por la izquierda, con la de Gregorio Barceló; y por el fondo con la de Mateo Mora.

Edificada sobre una porción de terreno de cabida unos CIEN METROS CUADRADOS (100'00m2).

DATOS REGISTRALES: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Felanitx, número 1, al tomo 4026, del folio 143, libro 276 de Porreres, finca número 5421-BIS, inscripción 5ª.

REFERENCIA CATASTRAL: Es la número 1838330ED0713N0001BB.

Procediendo la subasta de la finca se dan a conocer sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1ª subasta se celebrará el martes, 8 de enero de 2013, a las diez horas, siendo el tipo base de subasta el de SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (611.250,00 €); de no haber postor o si resultase fallida, la 2ª subasta tendrá lugar el viernes, 8 de febrero de 2013, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera; en los mismos casos la tercera subasta será el martes, 5 de marzo de 2013, a las diez horas, sin sujeción a tipo, sin que se admitan posturas inferiores al 50 por ciento del valor de tasación o que no cubran la totalidad de la deuda; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el martes, veintiséis de marzo de 2013, a las diez horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:30 a 13:30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría indicada, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario nominativo a nombre de la Notaria. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Porreres, a 23 de noviembre de 2012.

